EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 22 de Mayo de 1897 — AÑO VII—Núm 1552

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Mayo 22 de 1897.
Fechado à las 9 50 a. m.,—recibido á las 12 m.

—

Tiro Federal Argentino—Llegada de un Intendente—Exposición Industrial Argentina—Al servicio público—Los voluntarios italianos—Gefes de Estado Mayor—El combate de Cerros Blancos—Los ferro-carriles del Estado—El ministro Portela—Metálico.

—

Inaugurôse hoy el Tiro Federal Argentino, del concurso internacional.

Asistió al acto una numerosa concurrencia.

—Llegó ayer á ésta ciudad el intendente municipal de Rio Janeiro, siendo recibido y obsequiado aqui por el intendente Alcobendas.

Para mañana se le prepara un gran banquete.

—La Exposicion Industrial Argentina de 1898 debe instalarse en el Pabellon Argentino. y plaza San Martin.

—Mañana serán librados al servicio público el dique Nº. 4 y la dársena norte de este puerto marítimo.

—Ha sido confirmada la muerte del voluntario italiano Frati, que peleó por Grecia contra los turcos, y dícese haber salido herido de gravedad el otro voluntario italiano, Cipriani.

—Se expidiò por el gobierno nacional un decreto nombrando gefes del Estado Mayor del Ejército al general Godoy, y de Marina á Rivadavia.

—Noticias fidedignas, llegadas recientemente, dicen que el combate de Cerros Blancos, en la República Oriental, fué sangriento, durando tres dias.

Asegùrase que Villar, gefe del ejército gubernista, fué derrotado por los revolucionarios, causándole numerosas bajas, entre muertos y heridos.

Dícese tambien que los gefes revolucionarios, Jara y Gil, murieron en el combate, peleando denodadamente. El coronel gubernista, Escobar, murió tambien, asi como otros oficiales mas que lo acompañaban.

—El gobierno argentino inclinase á arrendar los ferro-carriles del Estado, aceptando propuestas ventajosas para el público y el fisco, que le hacen varias compañias de capitalistas.

—Llegó ayer á esta capital el Ministro Argentino en el Brasil, Sr. Portela.

—El oro á 295 80.

Redacción

El ferrocarril á Guachipas

—

LA OBRA ETERNA

Está visto y probado hasta la evidencia, que la provincia de Salta ha sido y continuará siéndolo, despreciada y olvidada por completo, de parte de los poderes públicos de la nación, cuando se trata de mejorar su situacion precaria sacándola del estado de inacción en que vive y colocarla en la senda del progreso, protegiendosus industrias, ganaderia y agricultura, que constituyen su principal fuente de riqueza.

No adulteramos los hechos al hacer tal afirmación, y como prueba irrafutable de lo que decimos antes, está ahí la ya famosa y nunca bien ponderada construcción del ferrocarril á Guachipas, que, desde hace mucho tiempo, quedó paralizada y que se anunció proseguiria brevemente.

A pesar de las muchas solicitudes hechas al gobierno nacional por los principales comerciantes, industriales, ganaderos y agricultores salteños, pidiéndole ordene la prosecución de esos trabajos, hasta ahora ¿qué se ha hecho? Nada, absolutamente nada.

El Congreso autorizó yá al P. E. Nacional para invertir la suma necesaria á fin de que se prosigan hasta su conclusiòn los trabajos del mencionado ferrocarril; el gobierno *ordenó* que éstos den comienzo á la *mayor brevedad*, según los repetidos telegramas que se recibieron, se dijo que el ingeniero Solá traia, hace poco, los fondos necesarios para efectuarlos, y al fin de los fines, resulta que el señor Solá solo habia recibido la exigua cantidad de 2000 pesos (!!!) para *llevar á cabo* aquella, los cuales 2000 pesos no han alcanzado ni para hacer la limpieza de la via, en parte.

Esto no significa otra cosa que un juego de niños, una burla sangrienta que quiere hacérsenos á los salteños por parte de los poderes públicos. Lo que seguramente se ha pretendido con esto, es hacer acallar al pueblo de Salta en su justo clamor pidiendo de diversas maneras se prosigan los trabajos del ferrocarril á Guachipas, que tanta falta hace para el desarrollo de las industrias.

Es sabido que Salta, la provincia de los bosques seculares, de las ricas minas y tierra ferasísima, será industrial y vivirá de su propios productos; pero ¿qué podemos hacer para dar mayor vuelo á nuestras industrias cuando carecemos de los medios fáciles de viabilidad y de trasporte de útiles indispensables para el desarrollo de éstas, en mayor escala?

Nuestros más ricos y fértiles suelos se encuentran situados justamente en los departamentos del sud oeste de la provincia, por los cuales debe atravesar el ferrocarril que nos ocupa en el presente artículo, y si ese ferrocarril no puede hacerse por negligencia de nuestros gobiernos, naturalmente que esas tierras fértiles permanecerán improductivas y despobladas, por las causas arriba indicadas.

La actitud del gobierno nacional es por demás censurable; pues mientras otras provincias son atendidas en sus necesidades, aún la última del Norte, que es Jujuy, la de Salta nada consigue, y continúa retrocediendo, en vez de adelantar.

En vista de lo que acontece, el pueblo salteño deberia hacer una formal protesta, celebrar un meeting contra nuestros poderes públicos, que miran con marcada indiferencia este pedazo de suelo argentino, digno de mejor suerte por todos conceptos.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

El debate en la cámara, sobre la interpelación al ejecutivo por los asuntos de San Luis ha terminado.

El doctor Eleodoro Lobos que tomó parte en el debate estuvo elocuentísimo.

Dijo que el Poder Ejecutivo Nacional está resuelto á sostener á todo trance al gobernador Berrondo, calificado por los mismos miembros del partido nacional, de protector de rapaces.

Que el presidente de la república hace politica de doble fondo, supeditando á las provincias al dominio de un partido que en su gobierno ha arrasado todos nuestros progresos y adelantos.

El ministro Quirno Costa enojado abandonó el recinto.

El diputado Daract presentó un proyecto de intervención á San Luis, que vaya con el fin de garantir los derechos de la legislatura.

El asunto pasó á la comision de negocios constitucionales.

—El general Levalle ha declarado que no es hombre de programa ni de adelantar promesas.

Dice que administrará con las puertas abiertas y de manera que él entienda servir mejor los intereses generales del pais y en particular á los de la institucion á que pertenece desde hace 40 años.

Si se presentaran dificultades al hacer prácticas tales ideas, dice que abandonaria sin vacilar el puesto.

—Las últimas noticias orientales siguen siendo contradictorias.

Los informes revolucionarios dicen que el 14 la vanguardia revolucionaria derrotó á las fuerzas de Muñiz.

El 15 Villar atacó y Lamas hizo una retirada que tomése por derrota.

El 16 Lamas atacó y derrotò al enemigo.

Villar fué perseguido por Saraiva y la revolucion domina el departamento de Rivera.

—En este momento se acaba de hablar con un miembro del comité de guerra que llega de la oficina del telégrafo y dice que recibiéronse telegramas comunicando que muchas fuerzas gubernistas pasan á la frontera del Brasil, siendo desarmadas.

Una sola guardia fronteriza ha desarmado á 150 soldados bordistas, quitándoles los mausers y municiones.

—Dice un telegrama de Montevideo que por intermedio de la empresa Villalonga recibió ayer el capitan de puerto una caja en la que, despues de abrirla, se encontró otra con el siguiente rótulo:

«Para el Presidente de la República».

Antes de ser mandada á casa de éste se desconfió que podia tratarse de una máquina infernal, y fué inmediatamente llevada al Laboratorio Químico de los Tribunales donde pudo verse que contenia un explosivo, cuyos efectos habrian sido terribles, si la caja hubiese sido abierta en la forma usual.

Segun la papeleta de la agencia Villalonga, el remitente de la caja es un tal Diaz, nombre evidentemente supuesto.

El presidente Borda se está escapando de que se lo lleve el *diablo*.

—El movimiento político aumenta dia á dia.

Todos los partidos activan su propaganda confeccionándose circulares que serán remitidas á las provincias encareciendo la necesidad de reorganizarse, constituyendo comités encargados de hacer trabajos en la lucha próxima.

Suceso sensacional

Una diplomacia que se luce

—

La diplomacia chilena se luce, decididamente.

Ayer era el ministro Matte quien recibia la muerte de mano de un cuyano ofendido.

Ahora es un adjunto á la legación chilena, Luis Lemos Valdivieso, quién, despues de seducir á una de las señoritas hijas de D. Manuel Argandoña, de la mas alta sociedad sucreña, emprende precipitadamente la fuga para nuestro país.

Pero Lemos no contaba con la huéspeda, como vulgarmente se dice: los hermanos de la jóven seducida lograron alcanzarlo à doce leguas de la capital boliviana, segun los telegramas recibidos de Sucre.

Allí hubo una escena violentísima resultando el seductor con dos heridas de bala, una en la caja del cuerpo y otra que le arrebató la oreja izquierda, dejándolo *reyuno*.

Este hecho causó gran sensación en Sucre.

El triunfo de los blancos

—

PRIMEROS DETALLES

—

Los telegramas recibidos recientemente por un diario de Tucuman, dicen lo siguiente sobre los últimos hechos de armas llevados á cabo en el campo revolucionario oriental:

«Buenos Aires 19—3 p. m.—Urgente—El boletin de «El Oriental» contiene estos telegramas recibidos por el comité revolucionario:

Paso de los Libros 29—Está confirmada la completa victoria de los blancos, la que decidieron con una brillante carga á lanza.

Abelardo Marquez dice que active la incorporacion de las fuerzas que mañana pasan por Rivera.

La noticia dice que el 15 sostuvieron seis horas de lucha y las fuerzas del gobierno fueron batidas, retirándose y pasando al Brasil 200 gubernistas que fueron desarmados.

Paso de los Libres 19—El ejército sostuvo 6 horas de fuego el dia 16

Los gubernistas intentaron cortar el paso à Lamas, siendo derrotados y huyendo las reservas de Villar, sufriendo la division en Tacuarembo y Rivera una [illegible] de lanza.

Las bajas de los revolucionarios son pequeñas; los gubernistas tuvieron seis coroneles fuera de combate.

La noticia ha sido recibida por chasques de Lamas».

«¡El cañón hablará!»

—

ESTADOS-UNIDOS Y CUBA

—

Un telegrama recibido de Washington con fecha 20 del corriente, dice lo que vá á continuacion:

«Ha sido animado el debate en la Cámara de senadores sobre la cuestión cubana.

La comisión de relaciones exteriores presentó un informe respecto á las condiciones actuales de la isla de Cuba, sin dar á conocer el nombre de los cónsules ni los puntos de donde proceden los informes, por razones administrativas, pues temen que puedan ser asesinados.

Esta declaración provocó un verdadero estallido de indignación y protesta; y en medio de la griteria general se oyeron distintamente estas dos exclamaciones: ¡«Los mejores buques serán enviados para protejerlos!» y «¡El cañón hablará!».

La escena llegó á ser una completa glorificación del «Jingoismo», habiendo hasta quien llegó á declarar que era el deber de Estados Unidos establecer un protectorado norte americano en Cuba, libertando la isla de la dominación española hasta que su pueblo estuviera preparado para gobernarse por si solo.»

Noticias

Conferencia pedagógica—Hoy por la tarde ha tenido lugar la primera conferencia pedagógica en el local de la escuela graduada "Sarmiento".

La conferencia ha sido práctica y teórica, habiéndole tocado al profesor normal D. Francisco Lopez Pereyra dar la clase modelo sobre idioma nacional, la que estuvo muy bien. La parte teórica versó sobre si el idioma nacional debia ó no figurar en los programas como un ramo especial emitiéndose al respecto opiniones diversas en tan importante asunto.

Al cerrar nuestro diario, la conferencia aún no habia terminado, por cuyo motivo no damos el nombre de la persona designada como disertante en la próxima conferencia pedagógica.

—

"La Liga Liberal"—Ha visitado nuestra mesa de redacción el nuevo periódico con cuyo título encabezamos estas líneas y que se publica en la ciudad de La Plata.

El número que tenemos á la vista contiene un abundante y selecto material de lectura.

Queda establecido el cange con nuestro diario.

—

En la Estación—Ayer por la mañana, en circunstancias que estaba para marchar el tren de pasageros, penetrò á uno de los coches un comisario de policía y dos vigilantes, con el objeto de hacer bajar à un viajero para que pagara la cantidad de dos pesos que reclamaba un cochero que lo habia conducido en su vehiculo desde la ciudad á la estación.

El viajero alegaba diciendo que era demasiado lo que se le cobraba.

Produjose un cambio de palabras que llamaron la atención del público allí presente, teniendo que intervenir el gefe de la estación para apaciguar los ánimos y dejar arreglada la cuestión que estaba tomando un carácter sério.

—

Extracción—Procedente de San Antonio de los Cobres han entrado 40 bultos borax para la casa de G. Augspurg.

—

Guía expedida—La aduana nacional ha expedido hoy una guia á favor de D. Belisario Arias que conduce para Atacama una remesa de 60 cabezas de ganado vacuno.

—

Encomiendas postales—Las llegadas por el correo de anoche vinieron dirigidas á las siguientes personas:

Fernando Alvarez, Juan G. Pinto 2, Garcia y Urrestarazu, Baltasar Usandivaras 1, Pedro J. F. Cornejo 1, Adelaida Chaparro 1, Juan Benazzar 1, Gregorio Romero 1, Lasseuia A. de Gortling 1, Florinda Fernandez 1, E Dufay 1, Pablo de San Martin 1, Julio Auon 1, Fortunato Solá 1, Guillermo Augspurg 3 y Miguel Fleming 9.

—

Recaudaciòn—La Receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos la suma de 161 pesos 88 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

—

Oficina de Registro—En esta oficina se registraron últimamente las siguientes escrituras públicas:

Hipoteca de un terreno ubicado en el departamento de Guachipas, por la suma de 3.[illegible]00 pesos.

—Compraventa con pacto de retroventa, de una casa ubicada en la calle General Güemes de esta ciudad, otorgada por Catalina Abastos à favor de D. Bernardo Peña, por la cantidad de 700 pesos.

—

"Círculo de Obreros"—Mañana por la tarde tendrá lugar la inauguración del "Círculo de Obreros" en su local de la calle Libertad.

Para el acto de dicha inauguración están invitadas muchas personas.

—

Defunciones—Las ocurridas últimamente en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Hospital—Octavio Soria, 80 años argentino, casado, tuberculosis laringea; Bonifacio Mema, 45 años, argentino, viudo, infección purulenta; Sacramento Delgado, 27 años, argentino, soltero, desinteria; León Aramayo, 30 años, argentino, viudo, nefatitis aguda.

Rectoral—Francisco Marciali, 50 años, italiano, casado, enteritis crónica.

—

Policiales—El movimiento de arrestados que ha tenido en las últimas 24 horas el departamento general de policía, es el siguiente:

Entradas—Por heridas 1, por ebriedad y desórden, por violación de domicilio 1, por ebriedad y hurto 1.

Salidas—Por resultar sin causa 1, por cumplir la condenal, por conmutar la pena en sellos de multa 1, y otro que se fugó de los trabajos del hospital.

La existencia actual de presos, es la siguiente:

Arrestados de policía 18. A disposición del Juzgado del Crimen, 57.

—

Las fiestas mayas—El gobierno ha expedido hoy el siguiente decreto:

Aproximándose el dia 25 de Mayo, aniversario glorioso de nuestra emancipación política y siendo un deber del gobierno asociarse á la celebración de esta gloriosa fecha,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º El dia 25 del corriente á horas 1 p. m. se mandará celebrar en la iglesia Catedral de esta capital un solemne Te-Deum en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios que nos ha dispensado.

Art. 2º A la salida y entrada del sol se harán las salvas de ordenanza, izándose la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Art. 3º La guardia de plaza formara de parada y hará los honores durante el acto del Te-Deum.

Art. 4º Quedan invitadas á la referida ceremonia todas las autoridades civiles y militares existentes en esta capital.

Art. 5º Encárgase al Sr. Gefe de Policia de la ejecución de este decreto en la parte que le sea pertinente.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Salta, Mayo 22 de 1897.

DIAZ.

Eliseo F. Outes

—

Extracción de aguas servidas—Por demás pésimo es el servicio que se hace en la extracción de las aguas servidas del municipio de la ciudad por esos llamados *carros atmosféricos*.

Dichos carros recorren las calles de la ciudad, pero de muchas casas no levantan las aguas servidas, porque parece que los conductores de ellos van durmiendo.

—Oiga, carrero—gritan algunos vecinos—levante estas aguas!

Y nada, el conductor se hace el sordo y prosigue su camino, deleitado quizá por el sonido que produce el cencerro que lleva colgado en el vehículo.

Y pague V. los derechos!

—

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

✝

Ejidia Tejada

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Mayo de 1895

Timotea Moldes, Benjamina T. de Arias y demás deudos, ruegan á sus relaciones dulieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán en las Iglesias Catedral, San Francisco, Merced y San Alfonso el dia 24 del corriente mes.

Será favor que obligará su gratitud. 261. v. My. 22.

QUESOS

De muy buena clase mantecosos ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.

253—v. Jn. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE ALVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria Tapiceria, Camisería, sombrerería, ropería y Casimires

Esta casa, acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1° DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumàn Salta y Jujuy

COMBINACIÓN CON EL FERRO-CARRIL CENTRAL CÓRDOBA

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 1 (Domg. Miérc. Viérnes)	Pasajer. 3 (Domg. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Todos los dias)	Mixto 11 (Lúnes Martes Juéves Sábad.)	Local 13 (Todos los dias)
0		Buenos Aires	P. M 8					
697	697	Córdoba	A.M. 11					
1243	546	Tucumán C. C. llega / sale	6 — / 7.—					
		C. N.			A M. 7.30			P.M 4 3
1248	5	Muñecas	7 .15		7.50			5.—
1256	8	Tafí Viejo	7 45		8.1?			5.30
1275	10	Tapia	8 20		8 52			Con parada en los kilómetros 7—9—11
1290	17	Vipos	8 55		9.30			
1299	15	Choromoro	9.15		V			
1308	9	Alurralde	9.30		10.05			
1320	6	Trancas	9.55		10.38			
1329	1?	Kilómetro 83	V		V			
1338	9	Tala	10.20		11.— P.M			
1362	6	Arenal	11.10		12.—			
1384	2?	R. de la Frontera lleg / p.m. sale	11 4? / 12.15		2.35			
1406	22	Yatasto	12 5?					
142?	2?	Metán	1 15					
144?	12	Rio de las Piedras	1 55					
146?	2?	Chilcas	2 32					
1501	2?	Palomitas	3.40					
1516	3	Cabeza de Buey	V					
1531	1?	Gral Güemes llega	4.25					
	15	Gral. Güemes sale		P.M. 1.4?			P M 4 40	
1547	16	Pampa Blanca		3.3?			5.40	
1565	1?	Perico		6 -			6.50	
1583	18	Palpalá		6 4?			7.50	
1588	5	Rio Blanco		V			V	
1595	7	Jujuy llega		7.10			8 30	
	8	Gral. Güemes sale	4.45			A.M.		
1539		Campo-Santo	5.08			10 —		
1544	5	Kilómetro 75	V			10 35 V		
1557	1?	Mojotoro	5.50			11.35		
1576	1?	Salta llega	6.35			12.30		

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 2 (Domg. Lúnes Miércl. Viérns)	Pasajer. 4 (Lúnes, Miércoles, Viernes)	Mixto 6 (Domig. Mart. Juéves Sábad)	Mixto 10 (Martes Juevs Sábad. Domg)	Mixto 12 (Lún. Mart. Miér. Juév. Viér. Sáb.)	Local 14 (Todos los dias)
0		Salta sale	A M. 4.30				P M. 2 —	
19	19	Mojotoro	5 05				2 45	
32	13	Kilómetro 75	V				V	
37	5	Campo-Santo	5 3?				3 30	
45	8	Gral. Güemes llega	5 55				4 —	
109		Jujuy sale		A M. 7.—		A.M. 7.—		
102	7	Rio Blanco		V		V		
97	5	Palpalá		7.20		7 30		
7?	18	Perico		7 55		8 10		
6?	18	Pampa Blanca		8 3		9.—		
	16	Gral. Güemes llega		8.55		9.10		
		Gral. Güemes sale	9 20					Con parada en los kilómetros 11—9—7
6?	15	Cabeza de Buey	V					
7?	15	Palomitas	10.15					
107	30	Chilcas	11.10					
13?	2?	R. de las Piedras llega / sale	11.50 / P.M. 12 20					
155	25	Metán	1 10					
167	12	Yatasto	1 30					
192	25	R de la Frontera sale	2 15		P M 1.10			
214	22	Arenal	3.—		2.15			
241	27	Tala	3 5?		3.—			
247	6	Kilómetro 83	V		V			
256	9	Trancas	4 15		3.50			
271	15	Alurralde	4.40		4.—			
277	6	Choromoro	V		V			
286	9	Vipos	5.10		4.35			
301	15	Tapia	5 40		5.05			
313	17	Tafí Viejo	6 03		5.50			A M 8. 0?
328	10	Muñecas	6 30		6 15			9.05
333	5	Tucuman C.N. llega / C.C. sale	6.40 / 9 —		6 35			9 30
879	546	Córdoba	1.—					
1576	697	Buenos Aires llega	A.M. 7.3?					

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 1 tendrán 1¦2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 2 " 1¦2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 1 y 2 están en combinación con el F. C Central Córdoba.
El tren Nº 2 que sale de Salta los domingos, corre hasta Gral. Güemes solamente.
Los trenes Mixtos de Tucumán á Rosario de la Frontera, y vice-versa, corren en combinación con el F. C. Buenos Aires y Rosario.
En los trenes 17 y 18 á San Cristóbal, corre en el mismo tren un coche comedor, y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasageros.
El tren Nº 17 corre todos los dias hasta La Aurora y vice-versa y de La Aurora á San Cristóbal los dias que se indican.

LUIS RAPELLI.
Administrador.

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 17	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21 (Todos los dias)	Pjeros. 23 (Todos los dias)	Carga 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 7.—	A M 5 4	A M 11.—	P. M 4.10	P M. 4 30
1	1	Empalme N. O. A.	7 03	5 46	11 03	4.13	4.35
5	4	Santa Felisa	7.15	5.58	11 1?	4.2?	4 6?
10	5	San Andrés	7.27	6 07	11 27	4 3?	5.0?
14	4	Pacará	7 40	6 2?	11 40	4.47	5 2?
19	5	Villarroel llega	7 53				5.35
		Villarroel sale	Todos los dias hasta Aurora	6 25	11.55	5.—	
20	1	Ingenio Cruz Alta		6.?8	11 56 P. M.	5.05	P M.
24	4	Parada Luján		6 4?	12 05	5.10	
25	1	Cacambo		6 5?	12.10	5.15	
26	1	Ingenio Paraiso		6 5?	12.1?	5 18	
28	2	Mendez		7.—	12.20	5.2?	
29	1	Kilómetro 10		7 0?	12.23	5.28	
32	3	Colombres llega		7.10	12.30	5 35	
		Villarroel sale	7.55				5 40
31	1?	Los Ralos	8 25				7.10
58	2?	Las Cejas	9 20				8 45
78	2?	Ojo de Agua	10.—				10 2?
96	18	Pozo Hondo	10. 6?				11.2? A. M.
117	18	Desvio kilóm. 488	11.05				12.4?
1??	28	La Aurora llega / sale	P. M 12 — / 12.?0				2 30
1?8	18	Clodomira	1.—				
178	?	Parada kmetro. 422	1 42				
197	19	Cañada	2.25				
219	22	Parada kmetr. 381	3.13				
240	21	Suncho-Corral	4.10				
270	30	Matará	5.25				
297	27	Fortin Mellere	6.30				
324	27	Añatuya	7.39				
3??	2	Tacañita	8.40				
37?	21	Fortin averias	9 25				
397	3	Bandera	10.20				
414	17	Guardia Escolta	11.07				
4?9	2	Fortin Inca	A. M. 12 —				
459	?	Fortin Tostado lleg. / sale	2 ?0 / 1 10				
47?	16	Independencia	1 50				
484	1	Parada kilómet. 116	2.1?				
490	?	Portalis	2.?0				
509	?	Parada kmetr. 91	3.15				
5??	1?	Esteban Rams	4 05				
5??	2	Las Avispas	5 —				
57?	2	La Cabral	6.—				
6?8	7	San Cristóbal llega	7 —				
762	6	Santa-Fé	P. M 8.37				
9?0	16	Rosario	A M 3.?0				
1?8?	35	Buenos Aires (C.A.) lleg	P M 5 2?				

(Columna 17, de Villarroel a Guardia Escolta: Domingo, Lunes, Miércoles Viernes; de Fortin Inca a Buenos Aires: Lunes, Martes, Jueves, Sábado)

REGRESOS

Distanc. kilomètr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 18	Mixto 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Pjeros 24 (Todos los dias)	Carga 26 (Todos los dias)
0		Buenos Aires	A M. 9.—				
35?	352	Rosario	P M. 8.—				
5??	158	Santa-Fé	M. 7 15				
6?8	16	San Cristóbal sale	P. M 4.—				
708	25	La Cabral	4.55				
7?2	24	Las Avispas	5.50				
766	24	Esteban Rams	6.4?				
774	18	Parada Kilóm. 91	7 25				
793	19	Portalis	8.1?				
799	6	Parada kilóm. 116	8.27				
80?	8	Independencia	8 45				
824	16	Fortin Tostado	9.10				
844	20	Fortin Inca	10 15				
8??	25	Guardia Escolta	1 10				
8?8	17	Bandera	11.50				
9?0	21	Fortin Averias	A.M. 12 40				
93?	2?	Tacañitas	1 30				
95?	29	Añatuya	2 3				
9??	2?	Fortin Mellere	3 30				
10?8	27	Matará	4 3				
1043	30	Suncho-Corral llega / sale	5 3? / 6.—				
1064	21	Parada Kilóm. 381	6.45				
1086	22	Cañada	7.3				
1105	19	Parada Kilóm. 422	8 1?				
1125	20	Clodomira	8 55				
1158	18	La Aurora	9 40				P.M. 1.50
1176	28	Desvio Kilóm. 488	11 10				
1194	18	Pozo Hondo	P.M. 12.??				9.—
1204	20	Ojos de Agua	1.20				11.—
1225	21	Las Cejas	2.35				A.M. 12.—
1252	27	Los Ralos	4 45				1 50
1264	12	Villarroel	4 55				2.35
127?		Colombres sale		A M 7 20	P.M 1.30	P.M 5.45	
1274	8	Kilómetro 10		7.27	1 36	5 51	
1276	1	Mendez		7.31	1.40	5.55	
1271	2	Ingenio Paraiso		7.3?	1.46	6.01	
1270	1	Cacambo		7 4?	1 ?9	6 05	
1269	1	Parada Lujan		7 4?	1 54	6 10	
12?5	4	Ingenio Cruz Alta		7 ?0	2.—	6 15	
	1	Villarroel					
		Villarroel	5 —	7.5?	2 10	6.20	2.40
1?69	5	Pacará	5.20	8.10	2.25	6 35	3.—
127?	4	San Andrés	5 35	8.2?	2 40	6.45	3.20
1278	5	Santa Felisa	5.50	8 30	2.58	6.55	3.40
1?8?	4	Empalme N O A.	6 0?	8 37	3 0?	7.05	3.55
[illegible]	1	Tucumán llega	6 1?	8 4?	3 10	7 10	4.—

(Columna 18: Domingos, Lunes, Miércoles Viernes; Lunes, Martes, Jueves, Sábado. Columna 20: Todos los dias hasta Tucumán)

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 21 entre 11 de Setiembre y Jujuy.—1-2 Pto

CUEROS DE CABRA
Compramos pagando e mas alto precio de plaza.
2.P. *Benitez y Avellaneda.*

VINOS
Blanco y Morado
La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animoná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
182 P. *B. PEÑA Ca.*

SE VENDE
Por ausentarse su dueño se ofrece en venta una linda propiedad ubicada en la calle Rioja entre Libertad y Florida, la que linda por el Norte y Este con el Colegio de Santa Rosa, teniendo el comprador derecho á la pared mediana en toda su extension por este costado. Por mas detalles verse con el suscrito encargado.
Eugenio Hochsprung
Calle Libertad Nº 230 214.v.Jn.4.

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
111.v.Jn 23 *Fanny B de Giral*

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Càrlos Berking
Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.
Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Manuel Figueroa Salguero se publique á continuacion la solicitud presentada por D. Manuel Alvarado, y decreto en ella recaido, que es como sigue: Sr. Juez de Comercio—Manuel Alvarado constituyendo domicilio calle Florida Núm. entre General Güemes y Santiago del Estero ante U S digo: Que sin embargo que en mi concepto la solucion de la quiebra por la dacion en pago de todos mis intereses que fueron concursados trae implícitamente la rehabilitacion puesto que la quiebra concluye y se dá carta de pago al fallido; para evitar inconvenientes que pudieran surjir por la situacion anormal que he atravesado con motivo de mi quiebra, vengo á solicitar la rehabilitacion para poder ejercer todos los actos de la vida comercial sin inconveniente alguno—Como decia anteriormente la quiebra fué solucionada por adjudicacion de los bienes concursados de acuerdo con los artículos 1555 á 156[?] del Código de Comercio, en cuya virtud se me dió carta de pago.—De acuerdo con el Art. 1573 del mismo Código, y no estando comprendido en ninguno de los casos indicados en los arts. 1574 y 1575 del mismo Código, vengo facultado por el Art. 1576 del ya citado Código de Comercio á pedir mi rehabilitacion para iniciar y seguir mi profesion comercial—La carta de pago que debia acompañarse à la presente solicitud no la adjunto por cuanto ella la acompaño al juicio que por accion pauliana se ha seguido con D. Fernando Viademonte y pende ante la Exma. Cámara; pero como en el espediente del concurso se encuentra el acto acordándome carta de pago, U. S. puede ordenar al Actuario que espida un testimonio de ella y la agregue á la presente, cumpliendo asi la prescripcion legal que lo es relativa.—Cumplido este requisito pido que U. S. cumpliendo el art. 1577 del mismo Código se sirva ordenar la publicacion de la presente solicitud y por el término fijado por el art. 1578 y una vez llenadas estas condiciones de acuerdo con los arts. 1579 y 1580 del mismo Código de Comercio se sirva proveer dándome la rehabilitacion pedida.—En su mérito á U. S. pido se sirva proveer en todo como lo dejo solicitado.—Será justicia, etc.—Landivar.—M. Alvarado—Salta, Mayo 20 de 1897.—De acuerdo con el artículo 1577, publiquese por edictos la precedente solicitud de rehabilitacion durante treinta dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, fijándose además ella en lugares de estilo.—Figueroa Salguero—Ante mí: E Guibert.

Salta, Mayo 21 de 1897.

Ernesto Guibert,
E. P. Secretario.

269.v. Ju 21.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

POR EL MISMO

Un carruaje con arneses
SIN BASE

El dia 29 del corriente en mi escritorio Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público SIN BASE y al contado un carruaje Americana con arneses etc. todo corriente.

El dia del remate estará el carruaje á la vista. Los interesados que quieran verlo antes pueden ocurrir al escritorio del suscrito.

Aprovechar la pichincha.

252 v. My 26. *José D. Soliveres.*

POR EL MISMO

Un hermoso terreno en el Carril
Departamento de Chicoana

Base de venta $ 1.500

El dia 5 de Junio próximo á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público por órden y disposicion del H. Consejo de Educacion un lindísimo terreno de su propiedad ubicado en el Carril.

El plano está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

El remate se verificará bajo la base arriba espresada de MIL QUINIENTOS pesos m/n. al contado.

253. v. Jn. 4 *José D. Soliveres.*

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

El dia veinte y dos de Junio próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm 1?4, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Bella Vista» ubicada en el Partido de la Poma, departamento del mismo nombre, con una estension superficial de diez y nueve mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte.—Es de agricultura y pastoreo, conteniendo como setecientas hectáreas alfalfadas y rastrojos para diversas clases de cereales en el primer ramo y en el segundo tiene tambien estensas quebradas y serranías con buena clase de pastos naturales. Tiene además un buen número de arrenderos, teniendo cada uno sus terrenos cultivados independientemente.

La casa principal de la propiedad es de buena construccion y espaciosa, poseyendo catorce habitaciones en lo que abarca hasta el límite del segundo patio y demás comodidades necesarias en un edificio de la naturaleza de que se trata en un establecimiento de campo. Existen otras diversas casas destinadas para empleados y peones. Hay varios corrales, como tambien un molino en buenas condiciones.

La agua que poseé la finca es suficiente para sus estensos terrenos de pan llevar.

Limites: Norte, con terrenos de D. Eduardo Segura; Sud, con los del mis-

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay

703—Pte

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

186—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bisteake y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

—15Pte

mo y D. Belisario Corbalan; Este, con las cumbres de las serranias «Las Capillas», y Oeste, con el Rio Calchaquí.—Esta venta se hará ad-corpus. La contribucion territorial que adeuda la propiedad al fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	50.000
Menos lo amortizado al 30 Junio 1897...	"	6.908'370
Deuda actual.......	"	43.091'630
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.362'500
Gastos calculados...	"	468
Base de venta......	"	45.922'130

Aviso iniciado el dia 22 de Mayo de 1897. 264 v. Jn. 22

Edictos

En el juicio arbitral seguido por el Dr. Marcos Alsina en representacion del Dr. Antonio Palau y D. Silvano Bores, contra D. Vicente Torres Lladó, sobre disolucion de la sociedad Palau Torres y Cia. y liquidacion de cuentas de la misma; los dres. árbitros, Dres. Anjel M. Ovejero y Felipe R. Arias, á solicitud del actor, han proveido lo siguiente: «Salta, Mayo 15 de 1897. Atento el informe que precede; declárase rebelde y continuar al demandado D. Vicente Torres Lladó. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán durante cinco dias en los diarios EL CIVICO y «La Razón», de conformidad al art. 319 del código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de esta Provincia. Al otro si; prorrógase por dos meses mas el término para laudar, el que se computará desde el veinte y cinco del corriente mes, fecha en que vence el término de tres meses determinado en el compromiso arbitral.—Ovejero—Arias—Ante mi: Waldino Riarte.

Por el presente se notifica á D. Vicente Torres Lladó el auto de rebeldía. Salta, Mayo 16 de 1897.

245—v. M. 22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez se cita y emplaza á todos los que se crean con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del finado D. Sixto Ovejero, para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias y por ante la Secretaria del suscrito, bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Mayo 3 de 1897.

Francisco Romero, E. Strio.

215. v. Jn. 4.

Habiéndose presentado Da. Mercedes Padilla como acreedora, solicitando la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados por muerte de D. Teléforo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, en auto de fecha 9 del presente ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias á todos los interesados en dicha sucesión, bajo apercibimiento.—Salta, 21 de Abril de 1897.—*David Gudiño,* E. S.

203 v. My 22.

En la cesion de bienes hecha por D. Hirólito Oliva, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Saravia, ha decretado lo siguiente: Salta, Abril 29 de 1897.—Por presentado con la cuenta adjunta en cuanto haya lugar en derecho, nómbrase Síndico de este concurso al Sr. Gerente del Banco Nacional en liquidación D. Marcelo Schiaffino, y hágase la ocupacion de todos los bienes, libros y papeles del fallido. Publíquese por edictos durante 30 dias en los diarios «Tribuna» y EL CIVICO, á todos los acreedores, presenten sus créditos al Síndico.—Practíquese el inventario y entrega de los bienes al Síndico nombrado y hagánse las notificaciones correspondientes.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio Interino.

Por el presente se notifica á los que se consideren acreedores de este concurso.—Salta, Mayo 5 de 1897.—*Casiano Hoyos,* Secretaria.

235. My. 30.

Por disposición de señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión del coronel don Manuel Reyes, para que presentan dentro de 30 dias de la fecha á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.

Salta, Mayo 4 de 1897.

David Fudiño E. S.

219 v. jn. 6.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al doctor don Luis Peña á objeto de que se presente por si ó apoderado ante la Intendencia Municipal á hacer efectivo los impuestos de alumbrado, limpieza y construccion de vereda que adeuda su propiedad ubicada en la calle Libertad y sea bajo apercibiento de ley.

Salta, Mayo 17 de 1897.

Victorino F. Solá.

250—v. jn. 4

OTRO

Por el presente se llama y emplaza por el término de quince dias al Sr. José Ruiz de los Llanos, para que se presente por sí ó apoderado ante esta

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demás estaciones de la linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES
INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES
INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN **BOCK** — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA **SALTA:**
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Intendencia Municipal á objeto de verificar el pago de $ 801.07 que adeuda por construccion de veredas, y sea bajo apercibimiento de ejecucion administrativa.—Salta, Mayo 19 de 1897.

2?8. v. Jn. 6 *Victorino F. Solá.*

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente é á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conve'nal.
" en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias,............. 5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.

Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLOS HOST

Ferro-Carril á Bolivia

El que suscribe desea vender una casa-esquina de construcción moderna y á un precio módico, en el Rosario de Lerma, situada en la plasita formando esquina y en magnífica posesión. Para tratar y para mayores detalles verse con Mariano Gudiño en la calle Entre Rios esquina 11 de Setiembre ó con su dueño en la calle Libertad esquina Mendoza.

Salta, Mayo 8 de 1897—EDMUNDO ARMBALDE—231—Jn. 8.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1? m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 20 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 36 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2/8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1/8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta. — *Rafael Figueroa,* Contador General. P.

Semilleria Alemana
—de—
Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri). Arveja ó Esparceta de Wagner me or que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v. My 31

Comision Municipal de «La Viña»

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiendose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaría de la Comision, donde se les hará conocer las bases.

Viña Mayo 5 de 1897.

DEMETRIO DIEZ GOMEZ.
P. de la C. M.
Benjamin Vargas.
Srio.

222—v. Jn. 7.

SEMILLA DE ALFALFA—
Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda,*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

——LIBERTAD Y ALVARADO——

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel pais.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SENORAS, NINOS Y NINAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

DEPÒSITO DE VINOS
de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO
Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. ...idan muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.
23..—P. **Aguardiente pura uva.**

AVISOS

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los artículos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel común y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cada departamento.

198. v. Jn.30. El Gefe.

AVISO MUNICIPAL

Por el presente se previene á todos los acreedores particulares de la Municipalidad, por cualquier concepto que sean, que deben presentarse á la Contaduria de la misma todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. para visar sus créditos á fin de regularizar su pago,

El plazo para la presentación terminará el 31 del corriente.

Salta, Mayo 11 de 1897.
Victorino F. Solá.
280 v. My. 31. I. Municipal.

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y mobiliaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto expedido con fecha 15 del corriente se ha ordena se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y mobiliaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo **venidero.**

Los que no abonacen hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena es que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897
247—v J 30 *El Sub Secretario.*

CIGARROS DE LA PAJA

El suscrito tiene en venta una partida de excelentes cigarros de la paja, legitimos y garantidos, los que venderá á precios módicos.

Calle Libertad «Almacen Bella Vista» cerca de la estacion.
232. v My 22. *Carmelo Dandrea.*

Tintorería
DE
JUAN TORREJÓN

El suscrito avisa al público en general, que habiéndose trasladado á la calle Florida entre San Juan y Mendoza, pone en conocimiento á su cliente la que en la casa núm. 151 se tiñe y se limpia toda clase de ropa; baños calientes para limpiar trajes de casimir de hombres tíos señoras y niñas; limpieza especial de trajes de franela; especialidad en pañuelos de espumilla **seda y vicuña etc.**

Se tiñe para luto con esmero y **prontitud.**
Juan Torrejón.
223—v. Junio 11.

La preferida semilla de alfalfa
DE LA
QUEBRADA DE HUMAHUACA

A la casa de **Bernardo Peña y Cia.** ha llegado *semilla de alfalfa* de muy buena clase; la que venderemos al precio mas bajo de plaza.
231 v. Jn. 12. *B. Peña y Cia.*

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr Juez Nacional, Dr. David Zambrano, y con sujecion á los arts. 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimiento se cita y emplaza á D Bautista Offredi comparezca dentro del término de seis dias ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio seguido por el Banco Nacional sobre cobro de pesos, y por ahora al reconocimiento de la firma puesta en el documento de f. 1ª de los autos; bajo apercibimiento.

Salta, Mayo 19 de 1897.
Waldino Riarte,
255 v. My 27. Secretario.

JUZGADO NACIONAL

Por disposicion del Sr Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y con sujecion á los articulos 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza á D. Victor Suso comparezca ante este Juzgado dentro del término de seis dias, á estar á derecho en el juicio sobre cobro de pesos iniciado por el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta en el documento de f. 8; bajo apercibimiento.

Salta, Mayo 19 de 1897.
Waldino Riarte,
251 v My. 27. Secretario.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Tenemos el agrado de participarles, que de comun acuerdo y segun escritura pública otorgada ante el Escribano D. José Guzman, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Nolasco Hernandez y Salvador Zigarán, quedando el activo y pasivo desde fecha 11 del pasado, á cargo del Sr. Nolasco Hernandez.

Salta, Mayo 12 de 1897.
Nolasco Hernandez—Salvador Zigarán.
237 v. My. 31.

Aviso

Para los efectos legales, hacemos público que por convenir á nuestros intereses hemos disuelto y liquidado, de una manera satisfactoria la sociedad que hemos tenido los suscritos establecida en esta ciudad para la esplotacion del negocio de almacen tomando cada uno la parte de capital y utilidades que nos corresponden en el **negocio.**

Salta, Abril 5 de 1897
Santiago Vannuci—E. Monteverde
236—v Mayo 26.

UNA IMPORTANTE FINCA

Se vende ó se arrienda la finca denominada «Chuña Pampa» ubicada en el partido de San Bernardo de Diaz, (Departamento de Guachipas) tiene agua suficiente y es propia para sembradios y la cria de ganado.

El que se interese ocurra para tratar con sus dueños los señores VIDAL y MARTEARENA, calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.—Salta.
238 v. Jn. 13.

Nueva tienda

Bajo el título de «Sucursal Paris y Lóndres» acaba de abrirse en la calle Caseros frente al Palacio del Sr Obispo un nuevo negocio, el cual está representado por el Sr. Elias Robledo. Tanto dicha sucursal como la casa central Tienda Paris y Lóndres, han recibido un sinnúmero de novedades para la presente estación las que venderán á precios sumamente económicos.

Pueden pasar por dichas dos tiendas y se convencerán de la verdad

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano de fecha diez del corriente, se cita y emplaza á D Bernardo Canavecio, comparezca dentro de seis dias de la fecha ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Hipotecario Nacional, bajo el apercibimiento determinado en los arts. 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Mayo 15 de 1897
Waldino Riarte,
243 v. My. 22. Secretario.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion por el término de quince dias, contados desde la fecha para componer el camino nacional y el de la Isla, comprendido entre el rio de Arias y el Ancho.

Mayo 15 de 1897.
El Intendente.
246—v. J. 3.

Remates

por B. Peña y Cia.

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación

Condiciones de pago:

En efectivo 5 ojo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña, que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida; 15 ojo al firmar la escritura, y por el 80 ojo restante se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, el 10 ojo del precio de compra cada semestre, con el interés de 6 ojo anual en efectivo que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 ojo de comision al rematador siendo además de su cuenta los gastos de escrituracion, registro etc.

El dia Lúnes 31 del corriente á las 4 de la tarde en nuestro escritorio calle Caseros Núm 1 4 procederemos á la venta por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion, y bajo las condiciones arriba estipuladas, de un terreno y casa situado en la calle Florida Núm. entre las de Tucuman y Rioja antes propiedad de D. César Cimino compuesta de cuatro habitaciones, cocina, galpon y horno, techo de teja. El terreno mide 12 metros 990 por 18 metros 856

Base para la venta, la cantidad de OCHOCIENTOS pesos. | 234. v. My. 30.

POR LOS MISMOS

Importante Remate

Una linda finca en Metán

BASE 4 400 PESOS m/n.

El dia 27 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional á la venta en público remate de una finca ubicada en Metán la base de venta será de CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS m/n que son las dos terceras partes de 6.600 $ mn. en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Del Juzgado Nacional:

Por disposicion del Juez de esta seccion Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate el dia 20 del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cia. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas» ubicada en el Dpto. de Metan y que contado lo en ella edificado, tiene de estension 11 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos límites: al sud de D. Narciso Britos; al norte el rio de Yatasto y Metán; al naciente D. Agustin Sierra, y al poniente D. German Torrens Laterro. Esta propiedad ha sido embargada á D German Torrens, para responder á la ejecución seguida por el Banco Nacional en Liquidación la cual ha sido tasada en 6.600 pesos debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 288 y 289 de la ley Nacional de procedimientos—Salta. Mayo 16 de 1897.

B. Peña y Cia. *Waldino Riarte.*
251 v. M. 26 Secretario.

POR LOS MISMOS

Importante remate

VALIOSA ESTANCIA EN METAN

BASE 5666 ps 66

El dia 27 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros nº 194. procederemos por órden del Juez Nacional á la venta en público remate de una linda estancia en Metán la base de venta será de 5666 pesos 66 centavos m/n que son las dos terceras partes de 8 500 pesos en que ha sido tasada.

El remate se efectuará en conformidad al siguiente—

EDICTO—Del Juzgado Nacional.

Por disposicion del señor Juez de esta seccion Dr David Zambrano se ha de vender en público remato por los martilleros señores B. Peña y Cia. el dia 20 del corriente y á las horas que éstos designen la finca ó estancia denominada "Nogalito" ubicada en el departamento de Metán, con extension comprendida dentro de estos límites ó sea una legua y cuarto de sud á norte por dies y siete cuadras de naciente á poniente; lindando: por el sud el rio Caña que divide la propiedad de don José María Salinas; por el norte don German Torrens Latore; por el naciente el ejecutado y por el poniente con el Carril Nacional que divide la propiedad de don José Gómez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D German Torrens en mérito de la ejecución seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en 8.500 pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimiento.

Salta, Mayo 16 de 1897.
B. Peña y Cia *Waldino Riarte.*
Secretario.
252.—V. My. 26

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
558 P. COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

Por J. D. Soliverez

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 3.000

Judicial

El dia 10 de Junio próximo á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D José F Choque

Limita: por el Norte con los herederos de D Domingo Echenique, por el Sud con D. Juan Pablo Choque, manantial de por medio por el Este con la familia Mariles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D Domingo Echenique y de D. D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina, horno etc.

Base de venta tres mil pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897 —Autos y vistos: En merito de lo solicitado en el escrito de fs. 98 y de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios públicos y el tutor *ad litem* Dr. Jorge F. Cornejo apruébase el inventario corriente á fs. 88 y dase por terminado el incidente sobre oposicion al mismo. Apruébase ... la transacion celebrada en el escrito de fs. 93 bajo las bases estipuladas en él. Sáquese á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble que figura en el inventario bajo la base de su tasacion, señalándose el dia 10 de Junio próximo prévia publicacion de edictos en dos diarios de la localidad. —Delfin P. Baca—Ante mi: M. Gudiño, E. A. 259 v Jn 9.

POR EL MISMO

LINDA Y CÓMODA CASA

En la calle Córdoba entre Corrientes y Entre-Rios

Base bajísima!

Judicial

El dia 2 de Junio próximo á horas DOS de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base de CUATRO MIL PESOS m/n. y al contado una cómoda casa en la calle Córdoba, entre Corrientes y Entre-Rios

Consta de ocho habitaciones, dos cocinas y dos pozos, construida con cal y piedra, techos de teja y pisos de baldosa

Mide 12 metros 60 centímetros de frente por media cuadra de fondo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª Rufina F. de Lopez, al Este con propiedad de D. Pio Bereraluce, al Sud con propiedad de Dª. Mercedes T. de Gomez y al Oeste con la calle Córdoba.

La venta se efectuará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 12 de 1897.—Procédase á la venta en remate público del bien embargado por el Martillero D. José D. Soliverez bajo la base de las dos terceras partes de la tasacion aprobada por auto de 21 de Febrero de 1895, corriente á fs. 21 vta señalándose para el remate el dia 2 de Junio próximo, horas 2 p. m. prévia publicacion de edictos en «Tribuna» y EL CIVICO y en las puertas de este Juzgado y demás formalidades de ley. —Figueroa Salguero—Ante mi: E. Gaibert, E. A. 257. v. Jn 1º

POR EL MISMO

Una finca en el Departamento de Chicoana

Base $ 2.266 66—Judicial

El dia 5 de Junio próximo á horas 1 de la tarde, en mi escritorio Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base expresada y al contado una buena finca denominada "La Zanja" ubicada en el partido de Escoipa, departamento de Chicoana, perteneciente á D. Rufino Guzman.

Mide una légua mas ó menos de Naciente á poniente por igual estensión de Sud á Norte.

Limita: por el Sud, con propiedad de Santos Guzman; por el Norte las cumbres del "Cerro Pelado", por el Naciente, con terrenos de Benicio Mamani y Petrona Guzman y por el Poniente con propiedad de Bartolomé y Rufino Guzmán. Tiene casa regular.

Excelente para la agricultura y superior para la cria de toda clase de ganado.

Tasada en tres mil cuatrocientos pesos m/n. Base de venta **dos mil doscientos sesenta y seis pesos 66 centavos** m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

Salta, Mayo 13 de 1897.

Apruébase la tasación de fs. 29 Procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero D. José D Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el remate, el dia 5 de Junio próximo horas 1 p. m. prévia publicación de edictos en esta ciudad y en el departamento de Chicoana, á cuyo efecto, líbrese oficio al Juez de Paz de aquel departamento y demás formalidades de ley. En cuanto al honorario que cobra el perito D. Antonio Soler, no obstante no haber habido oposición de partes, regúlase dicho honorario en la suma de setenta pesos m/n. Repóngase el sello.—Figueroa Salguero.

Ante mi—E Gaubert, S.A.
249 v Jn.4.

POR EL MISMO

Importante Remate

Una hermosa casa y 2 fincas

BASE REDUCIDA

El dia 24 del corriente á horas 2 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado una linda y espaciosa propiedad situada en la calle Gral. Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre perteneciente á la testamentaria de D Emilio Araoz.

Límites: Sud calle Alvarado; Norte con propiedad de Da. Fructuosa Lopez; Este con la de D. Martin M. Güemes y Oeste con propiedad de Da: Milagro G. de Morton.

Base de venta: NUEVE MIL $ m/n.

Una finca denominada "Sancha" ubicada en el Dpto. de Cerrillos.

Base de venta. 1.500 pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 4 de 1897.—De conformidad de partes procédase á la venta en remate público por el Martillero D. José D. Soliverez de la casa y finca á que se hace referencia en el presente escrito y con la base indicada.

Publíquense en los diarios "La Razon" y EL CIVICO los edictos de Ley. Despáchese un ejemplar al Juzgado de Paz correspondiente y señálase para que tenga lugar el dia 24 del corriente.—Diez—Ante mi: Francisco Romero, E. A.

En el mismo dia y á la hora arriba espresada venderé en remate con base de $ 8666.66 m/n. al contado la hermosa finca denominada "Gibraltar" ubicada en el Departamento de Cachi perteneciente á la testamentaria de D. Macedonio Aranda.

Ha sido tasada en **trece mil pesos** y se venderá en **ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos sesenta y seis centavos** m/n.

Aprovechar la pichincha.
218. v. My. 23. *J. D. Soliverez.*

POR EL MISMO

¡Soberbio remate!

Posicion inmejorable

CASA DE ALTOS

Libertad esquina Caseros con frente á la Plaza 9 de Julio

Base ínfima

El dia primero de Junio próximo á horas 8 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado la hermosísima y bien situada casa de altos ubicada en la calle Libertad esquina Caseros frente á la Plaza 9 de Julio y que fué de propiedad de Dn. Nicolas Arhordo, hoy perteneciente al Dr. Demetrio Cau y en virtud de ejecucion seguida por D. Saturnino M. Salguero contra dicho Sr Cau.

Consta de seis habitaciones y dos cuartitos en el piso bajo y tres habitaciones, cocina, despensa y azotea en el piso alto

Ha sido avaluada en OCHO MIL QUINIENTOS pesos m/n. en vista al estado actual de crisis

Toda recomendacion estaria de mas en el presente caso, siendo como es tan conocida dicha propiedad por su excepcional parajo.

Base de venta, las dos terceras partes de tasacion ó sean *cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se llevará á cabo de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Mayo 18 de 1897.—Practíquese el remate ordenado á fs. por el Martillero D. José D. Soliverez y con la base indicada yá. Señálase el dia 1º de Junio próximo.—Baca—Ante mi: *Francisco Romero,* E. A
256. v. My. 31

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Concesionario

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
5.2 P *MIGUEL de los RIOS.*

CERVECERIA BELGRANO
CAMPO DE LA CRUZ
AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY
LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES.*
Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.
La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.
Precio de fábrica—sin botella:
SALTEÑA blanca......................... $ m/n. 2 50 docena
" negra......................... " " 2 50 " porrones.
Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por docena.
Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña
Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagandose precios más altos.
89 P

LEACH Hnos. & Cia.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.13.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar